



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DON, LELIA-CONVALIDACION KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por la Sra. DON, LELIA ELENA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que la Sra. DON, LELIA ELENA egresó el día 21/12/1983 con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 18/1984;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana DON, LELIA ELENA, DNI: 11.705.966, egresada por RD N° 18/1984, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	14/11/1978	9 (nueve)	62 A
FISIOLOGÍA HUMANA	12/12/1979	8 (ocho)	155 B
FÍSICA BIOMÉDICA	19/12/1979	10 (diez)	188 B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	28/11/1980	10 (diez)	166 C
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	23/02/1981	10 (diez)	35 C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	10/03/1981	10 (diez)	59 C
FARMACOLOGÍA BÁSICA	16/12/1980	8 (ocho)	211 C

MEDICINA I	30/11/1981 9 (nueve)	292 D
CIRUGÍA I	15/12/1981 8 (ocho)	344 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	11/03/1982 10 (diez)	80 D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	25/02/1982 7 (siete)	46 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	18/11/1981 10 (diez)	426 D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	14/07/1982 7 (siete)	221 D
MEDICINA II	09/12/1982 9 (nueve)	362 E
CIRUGÍA II	20/07/1983 9 (nueve)	44
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLOGÍA	22/11/1982 10 (diez)	575 E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	15/11/1982 10 (diez)	456 E
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y TISIOLOGÍA	15/03/1983 7 (siete)	4
CLÍNICA GINECOLÓGICA	10/03/1983 9 (nueve)	21
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	17/11/1982 7 (siete)	521 E
MEDICINA III	10/11/1983 7 (siete)	53
CIRUGÍA III	30/11/1983 7 (siete)	60
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	02/12/1983 9 (nueve)	43
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	17/11/1983 9 (nueve)	33
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	18/11/1983 6 (seis)	45
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	13/12/1983 7 (siete)	65
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	21/12/1983 10 (diez)	70
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	16/11/1983 8 (ocho)	31

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.